

**III. ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTO DE****67****COSLADA****LICENCIAS**

En este Ayuntamiento se han solicitado licencias de apertura por parte de:

- Expte. 25/0019: TDMED Power Systems, S. L., para instalar taller de motores para maquinaria con almacén de repuestos y oficinas en la siguiente ubicación:

| REFERENCIA CATASTRAL | SITUACIÓN                       |
|----------------------|---------------------------------|
| 3965501VK5746N0001WX | AV INDUSTRIA 52 Bl: Es: Pl: Pu: |

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo por las actividades que se pretenden establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de 20 días, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, mediante escrito a presentar en el Registro de Entrada del Ayuntamiento.

Coslada, a 22 de mayo de 2026.—El alcalde-presidente, Ángel Viveros Gutiérrez.

(01/8.382/26)

